

# JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA Y EL FRENTE POPULAR

José Antonio Primo de Rivera and the Popular Front

JOAN MARIA THOMÀS

Universidad Rovira i Virgili  
joanmaria.thomas@urv.cat

## **Cómo citar/Citation**

Thomás, J.M. (2019).  
José Antonio Primo de Rivera y el Frente Popular.  
*Historia y Política*, 41, 153-174.  
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.41.06>

(Recepción: 19/05/2018; Evaluación: 14/07/2018; Aceptación: 01/12/2018; Publicación: 13/05/2019)

## **Resumen**

El presente artículo analiza las actuaciones tanto del líder de Falange Española de las JONS José Antonio Primo de Rivera como de esta organización desde la etapa previa a las elecciones del Frente Popular hasta el fusilamiento del primero en noviembre de 1936. Se analizan los fundamentos del ideario y del programa fascista de Falange y la contradicción existente entre el ultraderechismo y el anticonservadurismo que incluye para explicar el posicionamiento de Primo tras la derrota electoral, su final aceptación del golpe militar de Julio y su intento fallido de detener la guerra del mes de agosto siguiente proponiendo un acuerdo de gobierno de reconciliación con un programa que contenía algunas de las medidas del propio programa del Frente Popular.

## **Palabras clave**

Falange Española; fascismo; Segunda República; Frente Popular; guerra civil española.

**Abstract**

This article analyzes the actions of both the leader of the Falange Española de las JONS José Antonio Primo de Rivera and his organization from the stage prior to the Popular Front elections until the death of Primo in November 1936. The fundamentals of the ideology and the Fascist program of Falange, including the contradiction between its extreme right positioning and its anti-conservatism, are analyzed in order to explain Primo's positioning after the Falange's electoral defeat; his final acceptance of military coup of July; and his failed attempt to stop the war in the following August by proposing a reconciliation government agreement with a program containing some of the measures of the Popular Front program.

**Keywords**

Falange Española; Fascism; Second Republic; Popular Front; Spanish Civil War.

## SUMARIO

---

I. INTRODUCCIÓN. II. FALANGE ANTE LAS ELECCIONES. III. LOS RESULTADOS ELECTORALES. IV. LAS ACTIVIDADES ESCUADRISTAS Y LA ACCIÓN DEL GOBIERNO. V. LA SUPEDITACIÓN DE FALANGE AL GOLPE MILITAR. VI. LA GUERRA CIVIL VISTA DESDE LA CÁRCEL. VII. CONCLUSIONES. *BIBLIOGRAFÍA.*

---

### I. INTRODUCCIÓN

La etapa anterior a las elecciones del Frente Popular del 16 de febrero de 1936, los mismos comicios y la fase que transcurrió entre su celebración y el inicio de la Guerra Civil fueron fundamentales tanto para la trayectoria del principal grupo fascista español de la Segunda República, Falange Española de las JONS (FE de las JONS), como para la de su líder y jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera. Los posicionamientos y actuaciones de este en los cinco meses que transcurrieron entre ese 16 de febrero y los días 17-19 de julio del golpe de Estado constituyen el núcleo del presente artículo. Actuaciones en buena parte indesligables —dado el carácter fuertemente jerarquizado del mando que ejercía— de las de su organización. De manera sucesiva serán analizadas las actitudes de José Antonio Primo de Rivera y de la Falange ante las elecciones; los resultados obtenidos por FE de las JONS en aquellas; el posicionamiento del propio Primo de Rivera tras la derrota electoral sufrida así como sus (efímeras) expectativas positivas ante el Gobierno de Manuel Azaña, las actuaciones escuadristas falangistas y la acción del Gobierno del Frente Popular en contra de Falange desde poco después de iniciada la nueva etapa política, incluyendo destacadamente el encarcelamiento y mantenimiento en prisión de Primo de Rivera y los principales dirigentes falangistas; el crecimiento de la organización entre febrero y julio de 1936, su renovada incapacidad por protagonizar un golpe propio y su supeditación al efectivamente urdido y dirigido por el grupo de generales que acabaría llevando a la Guerra Civil y, por último, la visión de la contienda de José Antonio Primo de Rivera desde la cárcel, su intento de detenerla proponiendo un acuerdo sobre un gobierno de reconciliación con un programa ecléctico que incluiría algunas de las medidas del programa del Frente Popular.

## II. FALANGE ANTE LAS ELECCIONES

La contradicción en la que se venía moviendo Falange Española de las JONS, de ser por un lado una fuerza ultraderechista en tanto que propugnadora de una contrarrevolución destructora de la democracia, de los separatismos y de los partidos izquierdistas (lo que la hermanaba con el resto de la ultraderecha monárquica y aun con la derecha conservadora) y, por otra, reclamarse como anticonservadora y propugnar una revolución a la vez nacional y social —el nacionalsindicalismo—, se manifestó nuevamente a la hora de plantearse la concurrencia a las elecciones de febrero de 1936. En concreto en la disyuntiva de unirse o no a la alianza electoral derechista-ultraderechista formada por la opción católico-corporativa que representaban Acción Popular y la CEDA —la fuerza mayoritaria dentro de ese espectro político— y la ultraderecha monárquica —representada por la alfonsino-autoritaria Renovación Española y por la carlista neoabsolutista Comunión Tradicionalista—... o bien concurrir en solitario. Fue una disyuntiva más bien retórica, a pesar de que el asunto se puso a discusión en el seno de la Junta Política y de que tan solo uno de los vocales de la misma se opuso inicialmente (lo que le valió tal reprimenda por parte del Jefe Nacional que presentó inmediatamente la dimisión —aunque finalmente no la hiciese efectiva—)<sup>1</sup>. Y es que la necesidad de presentarse a los comicios en el seno de una amplia coalición venía dada por la propia ley electoral republicana y por la gran prima a la mayoría que otorgaba. Por el contrario, no hacerlo incrementaba enormemente la posibilidad de no obtener representación parlamentaria. Ahora bien, la exagerada exigencia de puestos en las candidaturas unificadas derechistas por parte de Falange acabó frustrando, al parecer en contra del criterio del propio José Antonio Primo de Rivera, tal colaboración. FE de las JONS presentó finalmente candidaturas separadas y no obtuvo ni un solo escaño, en ninguna circunscripción del país<sup>2</sup>.

Tengamos en cuenta que desde 1934, pero sobre todo durante 1935, José Antonio Primo de Rivera había ido adoptando un posicionamiento cada vez más radicalmente fascista vía elaboración y profundización de la vertiente social de su ideario, abogando por la necesidad de que en el futuro España estuviese regida por un Estado sindical que llevase a cabo una revolución con medidas como una reforma técnica y social de la tierra, la nacionalización del crédito y, en general, el fin del capitalismo —entendido este como el de tipo financiero y especulativo y no como un sistema económico-social basado en

<sup>1</sup> Ibáñez Fernández (1993): 140.

<sup>2</sup> Thomàs (2017): 253.

la propiedad privada, que Falange defendía—. Todo ello al servicio de una Nueva España reunificada en la que el conjunto de clases sociales trabajaría para el engrandecimiento de la nación, lo que implicaría además la superación de los nacionalismos periféricos, surgidos precisamente a raíz de la debilitación de aquella y al servicio de un proyecto imperial, de expansión exterior de la patria.

La progresiva adopción del posicionamiento anticonservador indicado había tenido consecuencias para la Falange, que había visto cómo Renovación Española suprimía la subvención que le había venido otorgando secretamente desde finales de 1933<sup>3</sup> teniendo desde entonces que obtenerla directamente de Mussolini<sup>4</sup>. Por lo demás, en las Cortes y en sus intervenciones parlamentarias José Antonio Primo de Rivera venía dedicando tanto tiempo a oponerse a las izquierdas como a las derechas, especialmente a la minoría de la CEDA, cuyo líder era José María Gil-Robles; el mismo con el que en enero y febrero de 1936 negociaría la (frustrada) inclusión de falangistas en las listas electorales.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que para Primo de Rivera y para la Falange la cuestión de la participación en los comicios era solo la mitad de su estrategia. La otra la constituían los proyectos de golpe de Estado que urdían en paralelo en su lucha con «el frente asiático, torvo, amenazador, de la Revolución rusa en su traducción española»<sup>5</sup>, revolución de cuya inminencia estaban convencidos. La venía denunciando el líder falangista en la prensa del partido y en sus intervenciones parlamentarias. En una de estas se había referido a las consignas de las Juventudes Socialistas —«Por la bolchevización del Partido Socialista»; «Por la transformación de la estructura del partido en un sentido centralista y con un aparato ilegal»; «Por la propaganda antimilitarista»; «Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de dictadura proletaria»— y añadido que «la revolución de nuestros marxistas [...] encierra la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda nuestra manera occidental, cristiana y española de entender la existencia»<sup>6</sup>.

Sin embargo, los planes golpistas de los falangistas adolecían de una debilidad estructural: la endémica escasez de efectivos con que contaba el partido. Por ello mismo tenían que apelar a la colaboración de sectores del Ejército en sus conspiraciones. Falange había urdido planes insurreccionales al

<sup>3</sup> Sainz Rodríguez (1978): 220 y ss.

<sup>4</sup> Saz (1986): 139.

<sup>5</sup> Río Cisneros (1950): 71.

<sup>6</sup> *Ibid.*: 67.

efecto, tanto en junio de 1935<sup>7</sup> como en agosto de ese mismo año<sup>8</sup>, y poco antes de las elecciones de febrero de 1936, frustrándose todos ellos por la oposición de significados altos mandos militares. Mandos que, cuando efectivamente prepararon su golpe, lo hicieron dirigiéndolo ellos mismos y contando con los falangistas —así como con el resto de partidos ultraderechistas— simplemente como auxiliares civiles... aunque estuviesen más o menos dispuestos a concederles cuotas de participación en el poder una vez triunfasen. Y si bien el crecimiento de efectivos que FE de las JONS estaba experimentando a lo largo de la etapa del Frente Popular había aumentado las expectativas de Primo de Rivera de dar un golpe con sus propias fuerzas, la realidad se había acabado imponiendo y en julio de 1936 subordinaría aquellas a los militares.

### III. LOS RESULTADOS ELECTORALES

Los resultados obtenidos por las candidaturas falangistas en los comicios del 16 de febrero de 1936 fueron catastróficos. Obtuvieron en todo el país 46 466 votos, un 0,4 % del total. José Antonio tuvo en Cádiz —la circunscripción por la que había salido elegido diputado en las elecciones de noviembre de 1933, aunque no en el seno de una candidatura específicamente falangista, sino derechista de amplio espectro— sus mejores resultados, 7499 votos (el 4,6 %), mientras en Madrid lograba 4995 (1,2 %). Otros dirigentes obtuvieron resultados parecidos: Onésimo Redondo tuvo en Valladolid 5435 (4,5 %); Raimundo Fernández-Cuesta en Jaén, 6136 (2,2 %) y Julio Ruiz de Alda en Santander, 2930 (1,9 %)<sup>9</sup>. El resto de candidatos falangistas los tuvieron peores. Si tenemos en cuenta que los efectivos totales de FE de las JONS giraban por entonces en torno a los 33 000 afiliados<sup>10</sup>, se comprende que el partido se mostrara incapaz de trascender significativamente las fuerzas propias a nivel electoral. Por lo demás, José Antonio Primo de Rivera y los suyos salieron de las elecciones muy molestos con los líderes derechistas, tanto con los que no habían aceptado sus condiciones para integrarse en la gran coalición como con aquellos otros —los alfonsinos— que, a través del diario *ABC*, les habían reclamado la retirada de sus candidaturas para no dispersar el voto derechista y poder así competir en mejores condiciones con las del Frente Popular.

<sup>7</sup> Ximénez de Sandoval (1949): 327.

<sup>8</sup> Viñas (1977): 420-425.

<sup>9</sup> Gil Pecharromán (1996): 429-430.

<sup>10</sup> Payne (1997): 304.

Ahora bien, haciendo de la desgracia virtud y tras la derrota derechista, se dedicarían a reivindicar el haberse presentado en solitario, convirtiendo en mérito lo que no había sido sino un intento fallido de pacto. Así, en su órgano central —el periódico *Arriba*— podían escribir: «Nos hemos salvado a cuerpo limpio del derrumbamiento del barracón derechista. Hemos ido solos a la lucha [...]. Las derechas casi amenazaron de excomunión a quien nos votara [...], acudieron a los más sucios ardides; repitieron hasta última hora que nos retiráramos; nos quitaron votos en los escrutinios hechos sin interventores nuestros..., todo lo que se quiera»<sup>11</sup>.

Este distanciamiento se incrementó enormemente a raíz del posicionamiento público que hizo José Antonio Primo de Rivera tras el primer discurso de Manuel Azaña en tanto que presidente del nuevo Gobierno frentepopulista el 21 de febrero. Fue el suyo un posicionamiento no condenatorio de entrada, sino expectante, e incluso ilusionado, ante las palabras del retornado presidente del Consejo de Ministros del bienio 1931-1933. Y ello en función de lo que el discurso podía tener, a sus ojos, de reunificador y potenciador del país. Es decir, en aquello que creía coincidía con su propio programa. De hecho, no era un posicionamiento nuevo: ya en octubre del año anterior se había manifestado públicamente en términos parecidos, en concreto al criticar al Gobierno de centro-derecha/derecha en el poder, que incluía a José María Gil-Robles y a la CEDA, afirmando que

si las derechas triunfantes en 1933 hubieran traído algún mensaje que comunicar a España, el César fracasado de la revolución [de 1931, es decir, Manuel Azaña] no hubiera vuelto a alzar la cabeza. Pero será inútil buscar precedentes de una torpeza mayor que la lucida por las derechas españolas. En vez de borrar la memoria del enemigo con la presencia real de una obra honda y fuerte no han hecho otra cosa que mantener viva la memoria del enemigo [el propio Manuel Azaña] con una constante campaña de difamación, torpe y fea, y dormirse en una indolencia mortal, imperdonable en horas revolucionarias como las presentes. La política del segundo Bienio (el Bienio estúpido, como también se le ha llamado aquí) ha sido estérilmente conservadora de cuanto impide toda alegría hacia el futuro. Política híbrida: ni laica del todo, para no herir a los católicos; ni inspirada en sentido religioso, para no mortificar a los viejos tragaras radicales; ni generosa en lo social, para respetar el egoísmo de los viejos caciques agrarios; ni desprovista de tal cual platónica declaración democrático-cristiana, a cargo del inquieto canonista Jiménez [sic por Manuel Giménez Fernández, diputado de la CEDA]. Y claro, con todo esto, por contraste, la figura

<sup>11</sup> Ríó Cisneros (1950): 675-677.

de Azaña, el de la gran ocasión perdida, empezaba a parecer mayor [...]. De modo que, excepcionalmente, Azaña va a tener dos ocasiones decisivas en su vida: una, la del primer Bienio; otra, la de 1936<sup>12</sup>.

Y había añadido que cuando Manuel Azaña llegase nuevamente al poder volvería «a tener en sus manos la ocasión cesárea de realizar, aun contra los gritos de la masa, el destino revolucionario que le habrá elegido dos veces. De nuevo España, ancha y virgen, atemorizada y esperanzada, le pondrá en ocasión de adueñarse de su secreto». Existía la posibilidad de que lo encontrase, por lo que tendría «un fuerte mensaje que gritar contra el rugido de las masas rojas que lo habrán encumbrado», pero se mostraba convencido de que el interfecto no daría con el secreto y que, o bien querría entregarse «a la masa, que hará de él un guñapo servil, o bien que se opondría a aquella sin la autoridad de una tarea, y entonces la masa lo arrollará, y arrollará a España»<sup>13</sup>.

Ahora, tras la victoria electoral del Frente Popular, presentaba Primo de Rivera a Azaña como la última esperanza de revolución nacional-antiseparatista-antimarxista posible antes de la propia, la nacionalsindicalista. Pero, y eso era lo insólito, le presentaba como una alternativa absolutamente aceptable y sustitutiva de la suya. Es más, no le insultaba sino que le alababa. Y basándose en las primeras palabras pronunciadas por el otro, en las que había anunciado la implementación «con el concurso de las Cortes, [de] una gran obra de restauración nacional, en defensa del trabajo y de la producción, impulsando las obras públicas, atendiendo al problema del paro» y afirmado no estar movido «su ánimo de ningún propósito de persecución ni de saña o que ninguna persecución se ha de tomar por parte del Gobierno siempre que todo el mundo se mantenga dentro de la ley»<sup>14</sup>, escribía:

Azaña vive su segunda ocasión. Menos fresca que el 14 de abril, le rodea, sin embargo, una caudalosa esperanza popular. Por otra, le cercan dos terribles riesgos: el separatismo y el marxismo. La operación infinitamente delicada que Azaña tiene que realizar es ésta: ganarse una ancha base nacional, no separatista ni marxista, que le permita en un instante emanciparse de los que hoy, apoyándole, le mediatizan. Es decir: convertirse del caudillo de una facción, injusta como todas las facciones, en el jefe del Gobierno de España. Esto no quiere decir —¡Dios le libre!— que se convierta en un gobernante conservador: España tiene su revolución pendiente y tiene que llevarla a cabo. Pero hay que llevarla a cabo

<sup>12</sup> Río Cisneros (1950): 395-399.

<sup>13</sup> Mancisidor (1963): 341-346.

<sup>14</sup> *La Vanguardia*, 21-2-1936.

—aquí está el punto decisivo— con el alma ofrecida por entero al destino total de España, no al rencor de ninguna bandería. Si las condiciones de Azaña, que tantas veces antes de ahora hemos calificado de excepcionales, saben dibujar así las características de su Gobierno, quizá le aguarde un puesto envidiable en la historia de nuestros días [...] España no puede eludir el cumplimiento de su revolución nacional. ¿La hará Azaña? ¡Ah, si la hiciera!...Y si no la hace, si se echan encima el furor marxista, desbordando a Azaña, o la recaída en la esterilidad derechoide, entonces ya no habrá más que una solución: la nuestra. Habrá sonado, redonda, gloriosa, madura, la hora de la Falange nacionalsindicalista<sup>15</sup>.

Como escribiría el propio Primo de Rivera ocho meses después —en dos frases y telegráficamente— en el guion redactado para su defensa ante el Tribunal Popular que iba a juzgarle en Alicante al recordar su actitud después de las elecciones: «Sucedió lo que tenía que suceder. Luego, expectación esperanzada y vivos deseos de acierto»<sup>16</sup>. Su posicionamiento de entonces había sido aceptado por el resto de la dirección falangista, pero no sin cierto estupor. De hecho alguno de sus miembros escribió que «José Antonio está desconocido. Nos ha expuesto su fe ciega en Azaña. Cree que ha de conseguir realizar una labor de revolución nacional»<sup>17</sup>. Es más, no se había quedado ahí el jefe nacional de FE de las JONS: pudo haber sido en la misma época, la inmediatamente posterior a las elecciones de febrero, cuando se acercó al socialista Indalecio Prieto, vía otro socialista, Juan Negrín, para ofrecerle tanto la fusión de Falange con la (presunta) ala «nacional» del PSOE que, a sus ojos, Prieto representaba, como la dirección del movimiento resultante. Por supuesto, sin resultado ninguno<sup>18</sup>. En todo caso, la admiración de Primo de Rivera por Prieto no decaería y de nuevo a finales de mayo de 1936 expresaría por escrito desde el periódico clandestino falangista *No Importa*, en un artículo titulado «Prieto se acerca a la Falange»<sup>19</sup>, las (nuevamente presuntas) coincidencias halladas en otro discurso del socialista con el ideario falangista. Sin embargo, con respecto a Azaña cambió muy pronto de opinión. A las dos semanas de celebrados los comicios cuestionó la política del nuevo Gobierno y se preguntó si el presidente del Consejo tenía «vocación de Kerenski» frente a una izquierda que avanzaba decididamente hacia la revolución<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> Río Cisneros (1950): 676.

<sup>16</sup> Bonilla (2016): 227.

<sup>17</sup> Ibáñez Fernández (1993): 41.

<sup>18</sup> Zugazagoitia (1940): 7-8.

<sup>19</sup> Río Cisneros (1950): 403-404.

<sup>20</sup> *Ibid.*: 679.

#### IV. LAS ACTIVIDADES ESCUADRISTAS Y LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

En paralelo a su posicionamiento ante Azaña había decretado José Antonio Primo de Rivera una «tregua» poselectoral, que incluía contención en las actividades escuadristas de la milicia del partido para evitar lo que parecía inevitable: una acción del nuevo Gobierno del Frente Popular en contra de las actividades violentas de las milicias ultraderechistas. Sin embargo, acabó siendo una tregua muy relativa y el Ministerio de la Gobernación actuó con contundencia, centrando buena parte de sus acciones preventivo-represivas en Falange Española de las JONS. La sede madrileña de la organización fue clausurada el 27 de febrero de 1936, bajo la acusación de tenencia ilícita de armas; y el 5 de marzo siguiente la Policía recogió el semanario falangista *Arriba* en sus puntos de venta. Ya no volvería a aparecer publicado. Pero FE de las JONS prosiguió su escalada de enfrentamientos con jóvenes socialistas y comunistas (como lo hicieron también los carlistas, alfonsinos y otros de la extrema derecha) que llevó la tensión en las calles a un nivel desconocido hasta entonces en algunas ciudades y pueblos del país. Los falangistas fueron los más destacados en el uso de una acción directa también practicada por las izquierdas. De hecho, y tal y como había ocurrido ya en 1934 y 1935, fueron ellos los atacados en primer lugar, pero en respuesta a actuaciones previas suyas. Eran especialistas en provocaciones, que creaban reacciones de los agredidos bien en la forma de manifestaciones —que con frecuencia desembocaban en tumultos—, bien en la de acciones de represalia violenta. Como ha explicado Eduardo González Calleja, «aunque es cierto que las muertes falangistas precedieron a su implicación en la violencia homicida de carácter terrorista, no lo es menos que los primeros “caídos” tras las elecciones se produjeron en una dinámica creciente de provocaciones»<sup>21</sup>. Una acción que tendría graves repercusiones para Primo de Rivera sería la protagonizada el 12 de marzo por miembros del Sindicato Español Universitario (SEU) en contra del catedrático de Derecho y socialista Luis Jiménez de Asúa, efectuada como represalia tras la muerte de un estudiante falangista. El profesor salió ileso, pero no su escolta, un policía llamado Jesús Gisbert, que falleció. Esta muerte tuvo un gran impacto en la capital; su entierro concentró a casi cien mil personas y en su curso se produjeron disparos, lo que provocó la quema del edificio del diario ultraderechista *La Nación* y de dos iglesias. Inmediatamente, el 14 de marzo de 1936, José Antonio Primo de Rivera fue detenido —junto con varios miembros de la Junta Política, como Julio Ruiz de Alda y Raimundo

<sup>21</sup> González Calleja (2015): 297.

Fernández Cuesta— acusado de haber violado el precinto policial de la sede de su partido. Ya no volvería a pisar la calle nunca más.

En uno de los primeros textos que redactó ya detenido —en este caso desde los calabozos de la Dirección General de Seguridad— afirmó que

Rusia ha ganado las elecciones. Sus diputados son sólo quince, pero los gritos, los saludos, las manifestaciones callejeras, los colores y distintivos predominantes son típicamente comunistas. Y el comunismo manda en la calle; en estos días los grupos comunistas de acción han incendiado en España centenares de casas, fábricas e iglesias; han asesinado a mansalva, han destituido y nombrado autoridades... Sin que a los pobres pequeños burgueses, que se imaginan ser ministros, les haya cabido más recurso que el disimular esos desmanes bajo la censura de la Prensa<sup>22</sup>.

Poco después un juez suspendía provisionalmente tanto las actividades de FE de las JONS como la militancia en esta organización en todo el país, ordenando la clausura de sus sedes, lo que fue respondido por Primo de Rivera con la orden de pase de Falange a la clandestinidad. Paradójicamente era ahora, tras la derrota electoral, cuando FE de las JONS comenzaba a crecer significativamente, acogiendo a jóvenes de las Juventudes de Acción Popular desencantados de la estrategia de la CEDA, pero también a otros sin afiliación anterior<sup>23</sup> y a adultos y mujeres, deseosos todos de luchar contra las izquierdas y convencidos de que si no lo hacían España acabaría sufriendo una revolución comunista. Por sus acciones terroristas, Falange sería el grupo que más muertes causaría: 64, sobre todo socialistas y comunistas. Por su parte, tendría 67 muertos, que se sumarían a los 41 ya tenidos en el bienio previo<sup>24</sup>.

La bestia negra de los falangistas en esta etapa era el ministro de la Gobernación Santiago Casares Quiroga, quién manifestaría repetidamente su voluntad de acabar con la violencia practicada por los «fascistas». El mismo que en mayo de 1936 accedería a la presidencia del Consejo de Ministros tras cesar en este cargo Manuel Azaña al convertirse en presidente de la República. De hecho, FE de las JONS sería el grupo más castigado por la represión, con el citado cierre de todas sus sedes y de toda su prensa, algo que no ocurrió con la misma intensidad en el resto de fuerzas ultraderechistas. Por otra parte, entre los sectores derechistas en general y aun en otros se consideraba —probablemente con razón— que la política represiva del Gobierno era más indulgente con las acciones de militantes de las organizaciones de izquierdas que

<sup>22</sup> Ximénez de Sandoval (1949): 715-718.

<sup>23</sup> Lowe (2010); Navarro de la Fuente (2016); Parejo Fernández (2004), y Lazo (2015).

<sup>24</sup> González Calleja (2015): 287.

formaban parte del Frente Popular que con los de las derechas, aunque esto debe ser matizado en el caso de la Confederación Nacional del Trabajo.

Es decir, que la Falange estaba contribuyendo destacadamente al deterioro del orden público con objetivos políticos desestabilizadores en medio de una situación política y social general de por sí conflictiva, convencido como estaba José Antonio Primo de Rivera de que se estaba a las puertas de una revolución comunista que debía ser evitada mediante un golpe de Estado. Revolución comunista que sabemos que no se estaba preparando ni era inminente, pero sí que se daba una situación política y social altamente deteriorada, con discursos izquierdistas radicalizados de tono revolucionario que habían convencido no solo a los falangistas, sino a otros sectores derechistas y ultraderechistas de la llegada de la revolución.

Al clímax se llegaría en el mes de julio de 1936 con el asesinato de José Calvo Sotelo, el alfonsino fascistizado líder del Bloque Nacional. Su antecedente había sido la muerte de un alférez de la Guardia Civil, Anastasio de los Reyes, cuando se encontraba de servicio junto a la tribuna presidencial en el desfile conmemorativo del 14 de abril, presuntamente a manos de un izquierdista y a cuyo funeral asistieron derechistas de todo tipo —incluidos diputados y, por supuesto, falangistas—, desembocando en gravísimos incidentes con varios muertos en las calles y un intento de asalto a las Cortes. Incidentes en el curso de los cuales se había destacado, por parte izquierdista, un teniente de la Guardia de Asalto, José del Castillo, miembro del PSOE e instructor de la Juventudes Socialistas que en el bienio anterior había sido expulsado del Ejército por no haber querido participar en la represión de la revolución de Asturias. Tras caer este asesinado el 12 de julio de 1936, al parecer a manos de carlistas<sup>25</sup>, se produciría como represalia el asesinato de Calvo Sotelo a manos de guardias de Asalto mandados por el capitán de la Guardia Civil Fernando Condés, miembro del PSOE, que contaban con «auxiliares» de las Juventudes Socialistas y del grupo de escoltas de Indalecio Prieto de la llamada «Motorizada». Esta muerte representaría el punto de culminación del deterioro del orden público y resultaría fundamental en tanto que catalizador del lanzamiento del golpe de Estado que venían preparando sectores del generalato y de la oficialidad desde hacía unos meses.

## V. LA SUPEDITACIÓN DE FALANGE AL GOLPE MILITAR

Tal y como hemos avanzado, la incapacidad de FE de las JONS para organizar y dirigir un movimiento insurreccional en contra del Gobierno del

---

<sup>25</sup> Gibson (1982): 207.

Frente Popular conllevó que acabase sumándose al golpe militar en ciernes, que tenía al general Sanjurjo como jefe supremo y contaba con los también generales Francisco Franco, Luis Orgaz, Manuel Goded, Emilio Mola —el auténtico organizador— y otros, muchos de ellos monárquicos alfonsinos. Los generales necesitaban tropas auxiliares civiles y las buscaron en Falange, el carlismo y el alfonsismo, que contaban con milicias. José Antonio Primo de Rivera intentó desde la cárcel de Alicante (a la que había sido trasladado a principios de junio desde Madrid) conseguir del general Mola la promesa de entrega del poder a él mismo y su organización una vez hubiese triunfado el golpe. No la logró. Le había costado mucho esfuerzo renunciar a dar un golpe propio y durante meses se había esforzado por conseguir que sus subordinados no sucumbiesen a las llamadas golpistas de la ultraderecha alfonsina y de los propios militares. Temía implicarse en un golpe de cariz simplemente conservador, derechista y nada revolucionario en el sentido que él lo concebía. Así, el 20 de junio había publicado en el órgano clandestino falangista *No importa*, un «Aviso a los madrugadores. La Falange no es una fuerza cipaya» en el que, junto con una crítica radical a la izquierda, había alertado de la utilización de la Falange por los conservadores. Se había referido específicamente a que en la derecha había

gentes a quienes, por lo visto, no merecen respeto nuestro medio centenar largo de caídos, nuestros miles de presos, nuestros trabajos en la adversidad, nuestros esfuerzos por tallar una conciencia española cristiana y exacta. Esas gentes, de las que no podemos escribir sin cólera y asco, todavía suponen que la misión de la Falange es poner a sus órdenes ingenuos combatientes. [...] ¿Pero qué supone esa gentuza? ¿Que la Falange es una carnicería donde se adquieren, al peso, tantos o cuantos hombres? ¿Suponen que cada grupo local de la Falange es una tropa de alquiler a disposición de las empresas?

Lo mismo reflejaba en sus órdenes, en las que se podían leer expresiones como

la participación de la Falange en uno de esos proyectos prematuros y candorosos constituiría una gravísima responsabilidad y arrastraría su total desaparición, aun en el caso de triunfo [...] casi todos los que cuentan con la Falange para tal género de empresas la consideran no como un cuerpo total de doctrina, ni como una fuerza en camino para asumir por entero la dirección del Estado, sino como un elemento auxiliar de choque, como una especie de fuerza de asalto, de milicia juvenil, destinada el día de mañana a desfilar ante los fantasmones encaramados en el Poder. Consideren todos los camaradas hasta qué punto es ofensivo

para la Falange el que se la proponga tomar parte como comparsa en un movimiento que no va a conducir a la implantación del Estado nacionalsindicalista, al alborear de la inmensa tarea de reconstrucción patria bosquejada en nuestros 27 puntos, sino a reinstaurar una mediocridad burguesa conservadora (de la que España ha conocido tan largas muestras), orlada, para mayor escarnio, con el acompañamiento coreográfico de nuestras camisas azules<sup>26</sup>.

Sin embargo, tan solo cuatro días después de dictar esta última directriz cambiaba completamente de criterio, ordenando la participación en el golpe militar, aunque con FE de las JONS formando sus propias unidades, concertando con los jefes militares respectivos las órdenes y tan solo poniendo a disposición de estos un tercio de los efectivos disponibles. Además, el jefe militar de cada territorio debía de «prometer al de la Falange en el territorio o provincia que no serán entregados a persona alguna los mandos civiles del territorio o provincia hasta tres días, por lo menos, después de triunfante el movimiento, y que durante ese plazo retendrán el mando civil las autoridades militares»<sup>27</sup>. Este era precisamente su temor: o bien que otros líderes y grupos políticos pudiesen monopolizar el poder una vez el golpe militar hubiese triunfado, o bien que el propio Ejército retuviese el poder para sí —como acabaría ocurriendo—. En el primer caso una de sus peores pesadillas la encarnaba el propio Calvo Sotelo, convertido en la cara visible de la extrema derecha en el Congreso. Una persona a quien le había negado el ingreso en Falange en 1934, a pesar de que se proclamaba fascista en las Cortes y a quien venía dirigiendo sus invectivas desde la prensa clandestina del partido. Así, en el mismo *No importa* del 20 de junio, le había calificado de *Madrugador* diciendo:

Nunca veréis al *Madrugador* en los días difíciles [...]. Pero —eso sí— si otros, a precio de las mejores vidas, logran hacer respetable una idea o una conducta, entonces el *Madrugador* no tendrá escrúpulo en falsificarla. Así, en nuestros días, cuando la Falange, a los tres años de esfuerzo, recoge los primeros laureles públicos —¡cuán costosamente regados con la sangre!— el *Madrugador* saldrá diciendo: «¡Pero si lo que piensa la Falange es lo que yo pienso! ¡si yo también quiero un Estado corporativo y totalitario... incluso no tengo inconveniente en proclamarme “fascista” [...]. El *Madrugador* no tiene escrúpulos [...] siempre cuenta con el Ejército como un escobal más; está convencido de que unos cuantos jefes militares arriesgarán vida, carrera

<sup>26</sup> Río Cisneros (1950): 751-753

<sup>27</sup> *Ibid.*: 755-756.

y honor para servir la ambición hinchada y ridícula de quienes los adulen [...]. No seremos [los falangistas] ni vanguardia, ni fuerza de choque, ni inestimable auxiliar de ningún movimiento confusamente reaccionario [...]. Y será inútil el madrugón. Aunque el *Madrugador* triunfara, le serviría de poco su triunfo. La Falange, con lo que tiene de ímpetu juvenil, de acervo intelectual, de brío militante, se volvería de espaldas. Veríamos, entonces, quién daba calor a estos fascistas llenos de viento nosotros, para ver pasar sus cadáveres, no tendríamos más que sentarnos a la puerta de nuestra casa, bajo las estrellas.

Y antes, en diciembre de 1935, le había ridiculizado en un artículo de cabecera de *Arriba* con frases como estas: «Algún orador se dedica a decir por ahí que las únicas fuerzas nacionales son las de la Falange y las tuyas», «¿Por qué no deja en paz a la Falange?», «Su elogio nos hace la misma gracia que aquello de “El hombre y el oso cuanto más feo más hermoso”», «Que nos llamen feos no nos importa; pero que nos emparejen con el oso, francamente...»<sup>28</sup>.

No sabemos aún hoy en día los motivos del súbito cambio de actitud de José Antonio ante el golpe militar. Golpe del que debía apreciar su carácter contrarrevolucionario pero del que debía desconfiar por conservador y reaccionario. Contamos tan solo con la versión proporcionada por un miembro de la Junta Política, Manuel Valdés Larrañaga, según la cual el jefe nacional les había enviado desde Alicante una consulta sobre la cuestión de la participación o no de FE de las JONS en el golpe. Y, si hemos de creerle, la Junta —la mayoría de cuyos miembros se encontraba recluida en la cárcel Modelo madrileña— se habría mostrado dividida al respecto. Las dos opiniones divergentes eran las siguientes: «Una pesimista, encabezada por Julio Ruiz de Alda, en el sentido de que todo se nos había ido de las manos y otra mantenida personalmente por mí, que partía del principio de que era necesario ir al movimiento porque nuestra gente, nuestra base, participáramos o no participáramos, irían de todas formas [...] empujada por una fuerza incontrolada a la cual no podíamos ni debíamos oponernos»<sup>29</sup>. Y José Antonio Primo de Rivera se habría decidido por la segunda. Otra explicación podría encontrarse en el hecho de que hubiese obtenido seguridades del general José Sanjurjo —antiguo subordinado de su padre durante la dictadura— de que contaría con él y con un carlista como asesores políticos una vez alcanzado el poder<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> *Ibid.*: 563-564.

<sup>29</sup> Valdés Larrañaga (1994): 13-14.

<sup>30</sup> Blinkhorn (1979): 340.

## VI. LA GUERRA CIVIL VISTA DESDE LA CÁRCEL

Al no triunfar el golpe en Alicante continuó Primo de Rivera recluido. Ya antes del 18 de julio había fracasado un intento de liberarle vía obtención de un escaño parlamentario a raíz de la repetición de las elecciones en la provincia de Cuenca. Se le había conseguido incluir en la candidatura derechista de esa provincia gracias a los buenos oficios de la CEDA y de sus amigos Ramón Serrano Suñer —diputado cedista de la facción fascistizada, las Juventudes de Acción Popular— y Antonio Goicoechea, uno de los líderes alfonsinos. Sin embargo, la presencia también en la lista del general Francisco Franco —concuñado de Ramón Serrano— había molestado a Primo de Rivera, que había logrado que su amigo disuadiese al otro de concurrir. Le parecía una lista demasiado supeditada a militares —dado que había más generales incluidos— además de no sentir demasiado respeto por un general Franco de quien le habían escandalizado la falta de nervio y la excesiva cautela mostradas en el curso de contactos anteriores. Pero nada de todo esto había servido ya que la nueva lista había sido aceptada por la Junta Electoral y las elecciones se habían repetido con las mismas candidaturas que habían concurrido el 16 de febrero.

Ya comenzada la guerra, habían fracasado también los intentos de liberarle y trasladarle a la llamada zona nacional vía canje, soborno de carceleros o por la fuerza. En concreto, por un canje por treinta prisioneros republicanos y seis millones de pesetas que se había tratado con Indalecio Prieto tras ser promovido por el escritor falangista Eugenio Montes y por el político republicano conservador Miguel Maura desde París a través de Felipe Sánchez Román; y por dos proyectos de liberación planeados por falangistas de la zona nacional que incluían sobornos de carceleros o un asalto violento, con la colaboración de la Alemania nazi y del propio general Franco.

La situación carcelaria de Primo de Rivera había sido primero la de preso gubernativo y después, tras recibir dos condenas judiciales, la de ordinario. Había sido primero juzgado por el manifiesto que había redactado en los calabozos de la Dirección General de Seguridad y por un insulto proferido allí contra el director general de Seguridad Alonso Mallol. En los dos casos había sido condenado a dos meses de prisión, aunque acabaría absuelto de uno de ellos por un tribunal superior. En el intermedio había sido absuelto en otro juicio por asociación ilegal por considerar los magistrados, basándose en los estatutos del partido, que FE de las JONS no tenía propósitos subversivos. Sin embargo, al poco había sido de nuevo condenado, esta vez a cinco meses, por posesión de armas. Esta última condena se había dictado el 28 de mayo de 1936 y al conocerla había protagonizado José Antonio Primo de Rivera un incidente violento en la sala de vistas de la cárcel Modelo madrileña, insultando a los

magistrados y agrediendo a un oficial judicial. Ello le había acarreado dos nuevos procesamientos, uno por desacato y otro por agresión a un funcionario. Después había sido enviado al Reformatorio de Adultos de Alicante. Y allí le había encontrado el inicio de la guerra. Y en medio de la nueva situación sería nuevamente encausado, ahora por el delito de rebelión militar.

En Alicante había asistido Primo de Rivera al inicio de una contienda que significaba el fracaso de sus pretensiones de jugar un papel central en la nueva situación política que iba a crearse con el triunfo del golpe. Pero no renunció a intentar tener un protagonismo central en el nuevo escenario, en concreto formulando a principios de agosto de 1936 una propuesta política destinada a detener la guerra, vía formación de un nuevo Gobierno que aplicase un programa sincrético —con algunas medidas del programa frentepopulista y otras gratas a las derechas— con el objetivo fundamental de lograr una gran síntesis pacificadora. Pretendía volver las cosas atrás y detener una guerra que significaba también lo contrario de lo que predicaba su fascismo: la reunión y reunificación de los españoles dejando de lado los partidos políticos divisores y la lucha de clases en pro de un programa de resurgimiento nacional integrador fascista. La propuesta estaba inspirada por otra anterior, formulada en el mes de mayo por el republicano Sánchez Román, de constitución de un Gobierno democrático-reformista. El que proponía Primo de Rivera tenía que estar formado por políticos republicanos, un socialista, un catalanista conservador y dos intelectuales de gran prestigio. Su composición debía ser la siguiente: «Presidencia: Martínez Barrio. Estado: Sánchez Román. Justicia: Álvarez (D.[on] M.[elquíades]). Guerra: El Presidente. Marina: Maura (M.[iguel]). Gobernación: Portela. Agricultura: Ruiz Funes. Hacienda: Ventosa. Instrucción Pública: Ortega y Gasset. Obras Públicas: Prieto. Industria y Comercio: Viñuales. Comunicaciones [sin nombre]. Trabajo y Sanidad: Marañón».

Este Gobierno debía aplicar un programa de reforzamiento del Estado de derecho e incluir dos de las reformas que José Antonio Primo de Rivera consideraba fundamentales a la hora de plantear la reconciliación: una de tipo económico —la reforma agraria— y otra de tipo político —la autorización de la enseñanza católica—, dirigidas ambas a satisfacer las reivindicaciones de sectores políticos enfrentados. También —y ello resultaba fundamental en la pacificación— debían suprimirse todas las milicias (incluso la suya, la falangista, la encargada de la acción directa del partido). Este era el programa de gobierno que proponía:

1. Amnistía general.
2. Reposición de los funcionarios declarados cesantes a partir del 18 de julio.
3. Disolución y desarme de todas las milicias. La

existencia comprobada de grupos organizados militarmente hará recaer la responsabilidad sobre las asociaciones o partidos con los que mantengan relación notoria. 4. Alzamiento del estado de alarma y de prevención. (Si por razones de orden público no se considera esto posible, modificación de la ley O[rden]. P[úblico]. en el sentido: 1.º De que la prisión gubernativa no pueda durar más de quince días, ni ser impuesta más de dos veces cada seis meses; 2.º Que las clausuras de centros políticos se sujeten a las mismas normas; 3.º Que las multas gubernativas se hayan de imponer por resolución fundada y, no siendo impuestas en aplicación de preceptos fiscales, no se hagan efectivas sino después de agotados los recursos legales. 5. Revisión de las incautaciones realizadas durante el período anormal, en orden a acomodarlas a los preceptos vigentes antes del 18 de julio. 6. Declaración de inamovilidad de todos los funcionarios públicos, salvo lo que dispusieran los reglamentos orgánicos de los distintos cuerpos vigentes el 18 de julio. 7. Supresión de toda intervención política en la administración de Justicia. Esta dependerá del Tribunal Supremo, constituido tal como está y se regirá por las leyes vigentes antes del 16 de febrero último. 8. Implantación inmediata de la ley de Reforma agraria. 9. Autorización de la enseñanza religiosa, sometida a la inspección técnica del Estado. 10. [...] [constitución del gobierno citado]. 11. Redacción de un programa de política nacional reconstructiva y pacificadora. 12. Clausura de las Cortes durante seis meses y autorización al Gobierno para legislar dentro de las líneas del programa aprobado<sup>31</sup>.

Al mismo tiempo, se ofrecía para viajar a la zona nacional y convencer a los generales golpistas de la necesidad de aceptar su solución. Sin embargo, y tras considerarla, el Gobierno de la República, presidido por José Giral, rechazó la proposición.

Hay que tener en cuenta que José Antonio atribuía la responsabilidad de lo sucedido tanto al hecho de que las derechas, cuando habían estado en el poder desde 1933, no habían aplicado una política nacional-regeneradora como al papel sectario jugado en el Gobierno del Frente Popular presidido por Santiago Casares Quiroga. Como le explicó a principios de octubre de 1936 a un periodista norteamericano, Jay Allen, que le visitó en la cárcel: «Gil Robles tiene la culpa de todo. Durante dos años estúpidos, cuando hubiera podido hacer todo, no hizo nada. Y Casares Quiroga, por su política de provocación». Más tarde, durante su último juicio, diría que

adhesión [de Falange] total, entusiasta a cuanto hicieron las derechas, no; a las izquierdas, tampoco. Yo creo que el gobierno de Casares Quiroga tuvo en

<sup>31</sup> Primo de Rivera (1996): 142-145.

mucho la culpa de que pudiera estallar este movimiento, porque sembró aquel dislocamiento de todas las fuerzas, metió en la cárcel a tal cantidad de personas —entre las que me cuento—, sembró pequeñas incomodidades que predispusieron a todos y creció el espíritu crítico. Sin eso podríais tener la seguridad de que no habría en la lucha tanto joven, ni de que se hubiera podido provocar una locura de estas a espaldas de personas responsables [...]. De mí, por ejemplo, no os voy a decir hipócritamente que no me hubiera sumado a la rebelión. Creo que en ocasiones la rebelión es lícita y la única salida de un período angustioso.

Semanas después, en el curso del último juicio al que sería sometido —esta vez ante el Tribunal Popular de Alicante—, contestó a una pregunta del fiscal sobre esta entrevista, en concreto sobre lo que había respondido tras decirle Allen «que se han unido todas las fuerzas antiguas», diciendo: «Sí es así, le dije que yo estaba en contra del movimiento. No creo que el Ejército se haya sublevado para restaurar la política antigua. Si lo hubiera hecho no creo que algunos de los que figuran se hubieran adherido, pero ello sería la razón para que volviese pronto el régimen de izquierdas»<sup>32</sup>. A Allen le había respondido también —tras preguntarle el otro «¿qué diría usted si yo le dijese que el movimiento del general Franco se hubiese desmandado y, fuera cual fuera su propósito inicial, representa ahora sencillamente a la Vieja España que lucha por sus privilegios perdidos?»— con un «yo no sé nada. Espero que no sea verdad, pero si lo es, es un error». Y a la de «¿y si yo le dijese que sus muchachos están combatiendo codo a codo con mercenarios al servicio de los terratenientes?», con un

usted se acuerda de mi actitud firme, y de mis discursos, en las Cortes. Usted sabe que yo decía que si la derecha, después de octubre [de 1934] seguía con su política represiva negativa, Azaña volvería al poder en poquísimo tiempo, y así ha sido. Pasa lo mismo ahora. Si lo que hacen es simplemente retrasar el reloj, están equivocados. No podrán controlar a España, si es eso nada más. Yo representaba otra cosa, algo positivo. Usted ha leído mi programa de sindicalismo nacional, reforma agraria y todo aquello.

Y al preguntarle el estadounidense «¿qué diría usted si le dijese que el general Franco, un patriota nacionalista, había traído aquí a alemanes e italianos, prometiendo entregar territorio español en Mallorca a los italianos y las Islas Canarias a los alemanes y llevando a Europa más cerca de la guerra que nunca?», había respondido:

---

<sup>32</sup> Mancisidor (1963): 75-76.

Eso no es verdad. Yo no sé nada. Ni sé si estaré incluido en el nuevo Gobierno si ganamos. Yo sí sé que, si gana este movimiento, y resulta que no es más que reacción, entonces retiraré a mis falangistas y volveré probablemente a estar aquí, o en otra cárcel, dentro de pocos meses, añadiendo seguidamente: Si esto es así, están equivocados. Provocarán una reacción aún peor. Precipitarán a España en un abismo. Tendrán que cargar conmigo. Usted sabe que yo siempre he luchado contra ellos. Me llamaban hereje y bolchevique.

Se manifestaba así, de nuevo, la contradicción en la que siempre se había movido entre el ultraderechismo y el anticonservadurismo. Pero a la hora de la verdad —es decir, del golpe de Estado— había optado José Antonio Primo de Rivera —como ya lo había hecho en otras ocasiones anteriores— por el primero. Confiando, eso sí, ingenuamente, en poder intervenir en posición destacada en la configuración del nuevo régimen político que surgiese tras el triunfo golpista. Pero tras el fracaso de aquel y el estallido de la guerra, y al quedar atrapado en la zona republicana, había intentado, de nuevo ingenuamente, adquirir un protagonismo central auspiciando una solución pactada de la contienda en la que probablemente creía.

## VII. CONCLUSIONES

José Antonio Primo de Rivera vivió sus años como líder de Falange Española de las JONS convencido de contar con el diagnóstico y la receta para resolver los problemas del país y detener la revolución destructora, no ya de la nación, sino de la propia civilización cristiana occidental. Pretendió ser un líder de masas mesiánico, pero no fue capaz de movilizar a aquellas ni de ser reconocido como su líder durante el corto período en que actuó políticamente. Sin embargo, es dable observar cómo en algunos momentos de su vida política pensó que otros políticos de ideologías diferentes a la propia, fascista, —como el republicano Manuel Azaña o el socialista Indalecio Prieto— podían relevarle de la pesada carga —autoasumida, por supuesto— de salvar a España. Imbuido de una concepción elitista de la política, de líder de una minoría llamada a dirigir a la masa hacia la recuperación de la unidad nacional entre clases y regiones y al relanzamiento de la proyección exterior (imperial) de España, estaba convencido de su deber inexcusable de implicarse en la redención y regeneración del país. Creó un partido fascista pero en realidad se fue haciendo cada vez más fascista entre 1933 y 1936, radicalizando su pensamiento en sentido anticonservador, lo que le llevó a enfrentamientos con las derechas mientras luchaba contra el enemigo principal izquierdista. Pretendió

destruir la República mediante un golpe falangista con colaboración militar —dada la escasez de fuerzas propias—, pero al no lograrlo acabó sumándose a un golpe dirigido por el Ejército, aunque confiando en poder influir en la situación política tras el triunfo de aquel. Tras su fracaso y el subsiguiente estallido de la Guerra Civil, trató de detenerla mediante una iniciativa de creación de un Gobierno de coalición, con lo que demostró de nuevo tanto su mesianismo como una nueva y flagrante contradicción con su papel de líder fascista.

### Bibliografía

- Blinkhorn, M. (1979). *Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939*. Barcelona: Crítica.
- Bonilla, J. (2016). *La historia no contada de los Primo de Rivera*. Madrid: Espasa.
- Gibson, I. (1982). *La noche que mataron a Calvo Sotelo*. Barcelona: Argos-Vergara.
- Gil Pecharrmán, J. (1996). *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. Madrid: Temas de Hoy.
- González Calleja, E. (2015). *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*. Granada: Comares.
- Ibáñez Fernández, R. (1993). *Estudio y acción. La Falange fundacional a la luz del diario de Alejandro Salazar (1934-1936)*. Barcelona: Barbarroja.
- Lazo, A. (2015). *Historias falangistas del sur de España. Una teoría sobre vasos comunicantes*. Sevilla: Espuela de Plata.
- Lowe, S. (2010). *Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular*. Brighton: Sussex Academic Press.
- Mancisidor, J. M. (1963). *Frente a frente. José Antonio Primo de Rivera frente al Tribunal Popular. (Texto taquigráfico del Juicio Oral de Alicante. Noviembre 1936)*. Madrid: Senén y Martín.
- Navarro de la Fuente, S. (2016). ¿Y ahora qué? Los católicos y el Frente Popular. *Jornadas La España del Frente Popular. 80 años después*. Universidad de Sevilla [inédito].
- Parejo Fernández, J. A. (2004). *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*. Sevilla: Universidad de Sevilla; Ateneo de Sevilla.
- Payne, S. G. (1997). *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*. Barcelona: Planeta.
- Primo de Rivera y Urquijo, M. (1996). *Papeles póstumos de José Antonio*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Río Cisneros, A. del (1950). *Obras Completas de José Antonio Primo de Rivera*. Madrid: Ediciones del Movimiento.
- Sainz Rodríguez, P. (1978). *Testimonio y recuerdos*. Barcelona: Planeta.
- Saz, I. (1986). *Mussolini contra la Segunda República. Hostilidad, conspiraciones, intervención (1931-1936)*. Valencia: Institució Alfons El Magnànim.
- Thomàs, J. M. (2017). *José Antonio. Realidad y mito*. Barcelona: Debate.

- Valdés Larrañaga, M. (1994). *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*. Madrid: Fundación Nacional Francisco Franco.
- Viñas, Á. (1977). *La Alemania nazi y el 18 de Julio*. Madrid: Alianza.
- Ximénez de Sandoval, F. (1949). *José Antonio. Biografía*. Madrid: Lazareno-Echániz.
- Zugazagoitia, J. (1940). *Historia de la Guerra de España*. Buenos Aires: La Vanguardia.